

Concurso de Tesis de Posgrado
para la Difusión de Resultados de Investigación
de la Universidad de Guadalajara 2025

**"Agua y energía, desafíos y soluciones
para una gestión integral y sostenible"**



CONVOCATORIA



CONVOCATORIA

Concurso de Tesis de Posgrado para la Difusión de Resultados de Investigación de la Universidad de Guadalajara 2025

"Agua y energía, desafíos y soluciones para una gestión integral y sostenible"

El agua y la energía constituyen recursos estratégicos para garantizar el bienestar de las personas, la sostenibilidad de los entornos urbanos y rurales, así como la resiliencia frente a los efectos del cambio climático. En este contexto, los programas de posgrado juegan un papel esencial en la formación de profesionales capaces de analizar, diagnosticar y proponer soluciones innovadoras a los múltiples desafíos que plantea su gestión integral.

Con el propósito de fomentar la difusión de los avances en la generación de conocimiento, ciencia y tecnología en torno a esta temática, la Universidad de Guadalajara organiza la cuarta edición del Concurso de Tesis de Posgrado, una actividad que forma parte del Foro Ciencia UDG, en el marco de la Feria Internacional del Libro (FIL). Este concurso constituye un espacio para la divulgación de resultados de investigación, seleccionados mediante un proceso de evaluación basado en ejes temáticos específicos.

En el presente año 2025, el tema central del concurso será "Agua y Energía". Por lo tanto, la Vicerrectoría Adjunta Académica y de Investigación (VAAI) a través de la Coordinación de Posgrado, invita a egresados y egresadas de la Universidad de Guadalajara de programas de maestría y doctorado a postular sus tesis de grado que aborden aspectos relevantes dentro de esta temática.

Un comité académico evaluará los trabajos considerando criterios de originalidad, contenido y contribución de la investigación a la temática del concurso. A partir de las evaluaciones del Comité Académico se elegirán a las personas ganadoras para cada



categoría, así como las menciones honoríficas, conforme a los puntajes más altos obtenidos.

1. OBJETIVO GENERAL DEL CONCURSO

Promover el reconocimiento y dar visibilidad a los trabajos de investigación sobre los desafíos y soluciones relacionados con el agua y la energía, considerando dimensiones como la sustentabilidad, tecnología, economía, la política pública y la seguridad. Esto se logrará mediante la creación de un acervo de videos científicos que resaltan el impacto de estas investigaciones, así como la difusión de los resultados en la resolución de problemas pertinentes.

2. BASES

Categorías:

- Tesis de doctorado
- Tesis de maestría o especialidad

Podrán participar en este concurso personas egresadas de programas de posgrado de la Universidad de Guadalajara que hayan presentado su examen de grado durante los últimos cinco años, es decir, a partir del 1 de octubre de 2020 hasta la fecha de cierre de registro de la presente convocatoria.

La persona postulante deberá situar su investigación en alguno de los siguientes ejes de agua y energía:



Eje Temático	Temas específicos
Sustentabilidad y medio ambiente	• Uso eficiente de recursos hídricos y energéticos. • Impacto ambiental de la generación de energía sobre cuerpos de agua. • Cambio climático y su efecto en la disponibilidad de agua y energía.
Tecnología e innovación	• Tecnologías de energías renovables que requieren agua (hidroeléctrica, solar y térmica). • Innovaciones en tratamiento y reutilización de agua mediante energía limpia. • Digitalización y monitoreo inteligente del consumo de agua y energía.
Economía y desarrollo	• Costos de producción y distribución de agua y energía. • Relación entre acceso a recursos y competitividad económica. • Modelos de gestión público-privada en los servicios de agua y energía.
Política pública y gobernanza	• Legislación y normatividad sobre agua y energía. • Políticas de seguridad hídrica y energética. • Participación ciudadana en la gestión de recursos.
Seguridad y resiliencia	• Riesgos de escasez de agua y apagones energéticos. • Estrategias de resiliencia ante sequías o crisis energéticas. • Conflictos sociales por recursos hídricos y energéticos.

Las temáticas no son limitativas se puede proponer otro eje siempre y cuando esté relacionado con la temática general y que, tras su revisión, la Coordinación de Posgrado considere que cumple el requisito para su participación.



3. REQUISITOS PARA PARTICIPAR

- Ser egresado de un programa de posgrado de la Universidad de Guadalajara.
- No haber participado en las ediciones anteriores del concurso de tesis.
- Haber presentado su examen de grado entre el 1 de octubre de 2020 y la fecha de cierre de la presente convocatoria de cierre de registro de la presente convocatoria.
- Registrarse y enviar sus documentos a través del siguiente formulario digital: <https://forms.gle/E3aWZpLWjPFvwZXN9>

En el registro deben proporcionar: datos de contacto, título de tesis, programa de egreso, director(a), categoría y eje temático.

Los documentos que deben adjuntarse en el formulario son:

- Carta de postulación firmada por director(a) y coordinador(a) del programa. En formato PDF.
- Resumen ejecutivo (máx. 5 cuartillas, sin bibliografía) con: problemática, objetivo, metodología, resultados, aportaciones y conclusiones en formato PDF.
- Trabajo de tesis completo en PDF.

Finalizado el periodo de registro, la Coordinación de Posgrado de la VAAI notificará por correo electrónico la confirmación de participación.

4. EVALUACIÓN

Un Comité Académico, compuesto por expertos en cada eje temático, evaluará los trabajos conforme a criterios de originalidad, pertinencia, revisión teórica, metodología, discusión de resultados y aportaciones prácticas.

Todas las tesis serán sometidas previamente a un análisis de originalidad en Turnitin. Los criterios para el reporte son los mismos criterios de análisis de similitud de Turnitin establecidos por COMEPO.

El fallo del Comité será inapelable y los resultados se comunicarán vía correo electrónico.

Todos los temas no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por la Coordinación de Posgrado de la Vicerrectoría Adjunta Académica y de Investigación.



4.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El Comité Académico de Evaluación realizará la evaluación de los trabajos presentados, conforme a los siguientes criterios:

- Originalidad.
- Pertinencia del tema.
- Relevancia del tema abordado.
- Que la revisión teórica sea sólida, coherente y actualizada.
- Robustez y consistencia metodológica de la investigación.
- El desarrollo de la investigación mantiene una secuencia lógica, da respuestas a las preguntas de investigación y contrasta hipótesis planteadas.
- Relevancia y discusión de los resultados.
- Aportación a la generación de diagnósticos y/o propuestas para la solución de la temática abordada en la presente edición.
- Las tesis serán sometidas a un análisis de originalidad en el sistema "Turnitin" antes de enviar a revisión por parte de los miembros del comité académico.
- Que se haya compartido la totalidad de la información y documentación solicitada en las bases de la presente Convocatoria.

5. DISTINCIONES Y PREMIOS

Para cada categoría se elegirá una persona ganadora y como máximo se otorgarán dos menciones honoríficas. Tanto los ganadores de cada categoría como los distinguidos con menciones honoríficas presentarán una ponencia de su trabajo en el Foro Ciencia UDG.

La persona ganadora de cada categoría recibirá los siguientes premios:

- Se realizará un video de difusión de su investigación (entre 2 y 3 minutos), donde se documente el proceso de investigación, así como los resultados y su aportación al diagnóstico o la solución de la temática particular de la Convocatoria. La comunicación de los resultados se hará en un lenguaje que pueda ser comprendido por cualquier público que revise el video, como promoción al acceso universal al conocimiento
- Ipad color plata de 512 GB + Apple Pencil
- Reconocimiento



- Reconocimiento para el (la) director (a) de tesis y el programa de posgrado de egreso

La(s) persona(s) que resulten distinguidas con mención honorífica:

- Reconocimiento
- Reconocimiento para el (la) director (a) de tesis y el programa de posgrado de egreso

Los premios físicos y reconocimientos serán entregados durante la ceremonia de premiación en el Foro Ciencia UDG. El video de difusión para los ganadores se llevará a cabo en conformidad con el calendario que establezca la unidad de Difusión previo acuerdo con los ganadores.

6. EXPOSICIÓN DE TESIS

Una vez seleccionadas las personas ganadoras, así como las menciones honoríficas, se les notificará por correo electrónico.

La VAAI contactará a las personas ganadoras para iniciar los trabajos del desarrollo del video que documentó su trabajo de tesis.



7. FECHAS IMPORTANTES

Las fechas se completarán en la versión final de la convocatoria:

Etapas	Fechas
Registro de participantes y envío de documentos	Desde la publicación de la convocatoria hasta el 26 de octubre de 2025
Confirmación de registro como participante	Del 27 al 31 de octubre de 2025
Evaluación de los trabajos registrados	Del 1 de noviembre al 15 de noviembre de 2025
Comunicación de los resultados	22 de noviembre de 2025
Presentación de los ganadores y Ceremonia de premiación	4 de diciembre en Foro Ciencia UDG

El Foro Ciencia UDG es un evento de difusión realizado por la VAAI, del 2 al 4 de diciembre de 2025, la sede del foro se dará a conocer durante el mes de noviembre y se informará a todos los participantes y público en general.

8. MAYORES INFORMES

Coordinación de Posgrado de la Vicerrectoría Adjunta Académica y de Investigación.

Correo: posgrados.vaai@udg.mx

Teléfono: (33) 3134 2297 Ext. 11458